



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO
Artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social

Fecha	VIERNES, DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)	Hora	08:30	AM
-------	--	------	-------	----

RADICACIÓN DEL PROCESO																
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	5	2	0	1	7	0
0	0	0	0	8												
Departamento	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado	Año				Consecutivo							

SUJETOS PROCESALES			
Demandante	NOHORA GUZMÁN	Identificación	CC: 43.672.544
Demandada	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	Identificación	Nit: 860.011.153-6
Litisconsorte por pasiva	INSTRUEQUIPOS INGENIERIA S.A.S.	Identificación	Nit: 900.259.539-5
	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	Identificación	Nit: 800.144.331-3
Interviniente excluyente	FABRICIANO ELIAS PINO ZAPATA	Identificación	CC: 71.582.627

LINK DESCARGA VIDEO AUDIENCIA
2017-00008

FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA

Con motivo de resguardar el derecho de defensa de la parte demandante, y ante las posibles confusiones que se pudieron presentar en la fecha fijada en la audiencia anterior, se fija nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento del artículo 80 del CPTSS, para el día **JUEVES, VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, a las **DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30am)**, la cual se realizará por el mismo link de la audiencia anterior, el cual es <https://call.lifesizecloud.com/13435340>

Lo anterior se ordena notificar en ESTRADOS. Se firma el acta por quienes intervinieron en la presente diligencia.

JOHN ALFONSO ARISTIZÁBAL GIRALDO
JUEZ

LUZ ÁNGELA GÓMEZ CALDERÓN
SECRETARIA

Firmado Por:

John Alfonso Aristizabal Giraldo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 05

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50cb8894bcdcfce4779861ee610e08d0f4a947aefd34fd80ae1ee44a730e5f57**

Documento generado en 24/03/2022 09:41:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>